Resolución de Consejo Directivo **637 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 451-2025-SAL-UNSa Designación Alumnos Auxiliares Adscriptos asignatura Administración de Servicios de Alimentación carrera Nutrición
De: Salud - Dpto. Docencia

Salta,
19/10/2026

VISTO: La Resolución CD Nº 397/2026 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos, para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la carrera Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tales efectos, emitió el Acta Dictamen correspondiente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 236/26 aconseja: a) Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y b) Designar a los siguientes alumnos según orden de méritos: CHAVEZ SOTAR, Fernanda Noemí, TOLABA, Brenda Aylén y GUTIERREZ, Patricia Emilse como Alumnos Auxiliares Adscriptos, para la mencionada asignatura, a partir de la fecha de notificación y por el término de 1 año:

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria Nº 15-26 realizada el 13/10/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la carrera Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes estudiantes según orden de méritos como Alumnos Auxiliares Adscriptos, para la mencionada asignatura, a partir de la fecha de notificación y por el término de 1 año:

1. Fernanda Noemí CHAVEZ SOTAR, DNI Nº 40.525.653
2. Brenda Aylén TOLABA, DNI Nº 39.199.042
3. Patricia Emilse GUTIERREZ, DNI Nº 41.985.777

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: docente responsable de la asignatura, a las alumnas designadas y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Dpto. Docencia, a sus efectos.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa